



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

CIRCULAR No. 031-20

PARA : COORDINADORES DE PROYECTO CURRICULARES Y DOCENTES
DE : DECANATURA- FAMARENA
ASUNTO : PERMISO ACADÉMICO
FECHA : 26 de junio de 2020

Reciban un cordial saludo. Comedidamente me permito informarles que la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales **AUTORIZA PERMISO ACADÉMICO**, para que los estudiantes asistan y participen en la realización de tres (3) Eventos de Socialización de Investigación, organizado por los Proyectos Curriculares de Administración Ambiental, Administración Deportiva y Tecnología en Gestión de Servicios Públicos. Los permisos se autorizan en las siguientes franjas:

1. Cuarto Evento Virtual de Investigación y Segundo evento de Movilidad en Administración Ambiental.
El día 16 de julio de 2020 en horario de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
2. Segundo Conversatorio Alrededor de la Salud Mental el cual se realizará el Proyecto Curricular de Administración Deportiva.
El día 30 de junio de 2020 en horario de 4:00 a 6:00 p.m.
3. Quinto Ideario de Producción Verde, Tecnología de Gestión de Servicios Públicos
El día 30 de junio de 2020 en horario de 7:00 a.m. a 11:00 a.m.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jaime Eddy Ussa Garzón".

JAYME EDDY USSA GARZÓN

Decano Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales